INFORME COMITÉ EVALUADOR

Abaí, 14 de Junio de 2012

Señor:
Alipio Acosta Leiva
Intendente Municipal
Presente

El Comité de Evaluación se ha reunido para analizar los documentos del llamado por Contratación Directa denominado "Adquisición de Cámaras y Cubiertas" según los documentos presentados en tiempo y forma de fecha martes 31 de mayo del 2012 y que constan en el acta de apertura de sobres.----------

Se procede a verificar los documentos legales y formales requeridos para la presentación de oferta:

1) ***Neumáticos Corva.----------Gs.: 25.720.000,*** *presentó carta de ofertas, planilla de precios, especificaciones técnicas, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------*

2) ***Nico Ruedas.----------Gs.: 25.400.000,*** *presentó carta de ofertas, planilla de precios, especificaciones técnicas, fotocopia de Cédula de Identidad, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------*

3) ***Neumatec.----------Gs.: 23.200.000,*** *presentó carta de ofertas, planilla de precios, Constancia de SIPE, Certificado de Cumplimiento Tributario, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------*

INFORME FINAL

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 de la Sección VII del Decreto Nº 21909/03 por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, este Comité propone al Señor Alipio Acosta Leiva, Intendente Municipal de Abaí, ***la adjudicación del llamado por Contratación Directa denominado "Adquisición de cubiertas y cámaras" ID Nº 232.112 por el total Máximo de Gs.23.200.000.-(Guaraníes Veintitrés Millones Doscientos Mil)*** *a la firma* ***"NEUMATEC"S.A.*** *representada por el Señor Ambrosio Navarro Apodaca con C.I. N°: 395.096, por cumplir con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la Convocante.----------*

Pablo G. Lopez M.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 22.366

MUNICIPALIDAD DE ABAÍ
Dirección Administrativa

Jorge Luis Alvarez O.
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE ABAÍ
SECRETARIA GENERAL